



el Partido y Casalla, con tres guardas = 4.<sup>o</sup>  
 Distrito; el partido de Nicta con un guarda =  
 5.<sup>o</sup> Distrito; el partido de Campillo, con dos  
 guardas = y 6.<sup>o</sup> Distrito, el partido de Antu  
 Ueno, con un guarda = Todo lo que somete  
 a deliberacion de la Municipalidad para que  
 acuerde lo que crea conveniente; y el Ayunta  
 miento enterado acordo: Prestarle su aproba  
 cion a la designacion de distritos practicada  
 por el Sr. Presidente, por creerse conforme  
 y la mas arreglada que puede hacerse, al

Objeto propuesto

D. Jose Abuil y Pacher, presenta } Levio un plano presentado por D. Jose Abuil  
 un plano de una } y Pacher, para edificar con arreglo a el, en la  
 obra en S. Cristobal. } Parroquia y barrio de S. Cristobal, a fin de  
 que por esta Municipalidad se presente en  
 conformidad; y el Ayuntamiento acordo:  
 Que pare a la Comision de sanidad y obras

